

MENORCA BASKET, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 31 de marzo de 2007, a las 18,00 horas, en el Pavelló Menorca, en la calle Àngel Ruiz y Pablo, número 11, Maó, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijación en 8 del número de miembros del nuevo Consejo de Administración.

Segundo.—Presentación de candidaturas al nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Aceptación de la renuncia de varios miembros del Consejo de Administración y reelección y/o nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración y de entre ellos al Presidente.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Maó, 23 de enero de 2007.—José Luis Sintés Pons, Presidente del Consejo de Administración.—5.777.

NICOLÁS MENDOZA GARCÍA

Declaración de insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 60/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de William Velez, contra la empresa D. Nicolás Mendoza García, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada Nicolás Mendoza García, en situación de insolvencia total por importe de 858 euros de principal calculados provisionalmente para costas e intereses insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 23 de enero de 2007.—Secretaria, Francisca M.ª Reus Barceló.—6.097.

PRODES HIDROELÉCTRICOS, S. L. (Sociedad absorbente)

HIDROELÉCTRICA DEL LEIRA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 20 de diciembre del 2006, aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Prodes Hidroeléctricos, Sociedad Limitada, de Hidroeléctrica del Leira, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los

Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid y Orense.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 8 de febrero de 2007.—El Administrador único de Prodes Hidroeléctricos, Sociedad Limitada, y de Hidroeléctrica del Leira, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), Alberto Gaitón Vicente.—6.941.

1.ª 13-2-2007

PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE MELÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general

Los Administradores de la mercantil «Productores y Comercializadores de Melón, Sociedad Limitada» (PROCOMEL), de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convocan Junta general de socios a celebrar en el domicilio social de la empresa el próximo día 16 de marzo de 2007, a las veinte horas y en la que se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 2006, así como la distribución del resultado contable.

Segundo.—Examen y, aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores durante el mencionado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Administrador mancomunado, por renuncia de anterior Administrador mancomunado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los Martínez del Puerto, 7 de febrero de 2007.—Don Celedonio Buendía Ros, representante legal de «Cele 63 2000, Sociedad Limitada» Administrador mancomunado, Don Juan Peñalver Pardo representante legal de «Villar-Alto Lo Navarro, Sociedad Limitada» Administrador mancomunado.—6.928.

Anexo

Nota: Se informa del derecho de los socios a obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas), que se encuentran a su disposición en el domicilio social.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO ATLÁNTICO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Salvador de Madariaga, 76, A Coruña, el día 14 de marzo de 2007, a las 20,30 horas en primera convocatoria, y el día 15 de marzo del mismo año, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativas al ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone a disposición de los señores accionistas para su examen en la sede social o para serles enviada por

correo de forma gratuita a su domicilio, previa solicitud, toda la documentación sometida a examen y aprobación de esta Junta.

A Coruña, 8 de febrero de 2007.—El Consejero y Secretario del Consejo de Administración, Francisco Abuin Porto.—7.333.

PROYECTOS ELECTRIFICACIONES Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 178/06, ejecución número 187/06, seguidos a instancia de don Willian Martín Pardo Domínguez, don Víctor Ramón Vega Conza y don Gheorge Tulai sobre cantidad se ha dictado en fecha 25 de enero de 2007, Auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «Proyectos Electrificaciones y Mantenimiento, Sociedad Limitada» por importe de 7.327,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 25 de enero de 2007.—Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial.—6.072.

PROYECTOS RENDELL SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 164/06, ejecución número 186/06, seguidos a instancia de don Marcos Jaramillo Sánchez-Cortés sobre cantidad se ha dictado en fecha 30 de enero de 2007, Auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «Proyectos Rendell Spain, Sociedad Limitada», por importe de 2.200,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 30 de enero de 2007.—Marta María Menárguez Salomón, Secretaria Judicial.—6.071.

RAVALTE, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Que en Junta universal extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2006, presente todo el capital social de la sociedad, se ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad «Ravalte, S. A.». Que fue nombrado como Liquidador de la sociedad don Manuel Sender Gil a los efectos oportunos. Que se presenta Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores	30.257,76
Tesorería	2.318,54
Total Activo	32.576,30
Pasivo:	
Capital	300.506,05
Resultados negativos ejercicios anteriores	-230.794,75
Pérdidas y ganancias	-37.135,00
Total Pasivo	32.576,30

La Vall d' Uixo, 22 de enero de 2007.—El Liquidador, Manuel Sender Gil.—5.793.